

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 15.

Melilla.-Martes 19 de Diciembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 2.889

El algodón en Marruecos

CULTIVO INDÍGENA

Tradujimos ayer integralmente extenso artículo de un periódico de la zona francesa, para poner de relieve el interés con que allí se mira cuanto se refiere al cultivo del algodón. A nosotros debiera preocuparnos no poco, a fin de que la industria española deje de ser tributaria de la de América y demás países que hoy la surten de esa materia prima.

Cuanto en él se dice acerca de las condiciones de la zona francesa; hoy tan favorable para la producción del algodón, puede repetirse de la nuestra. Los valles del Lucus, del Muluya, del Kert y del Nakor se prestan á ese cultivo, por el que venimos abogando hace tiempo, y bueno sería un estudio detenido por persona competente, que sirva de norma á nuestros agricultores.

Hay quien afirma, y no sin fundamento, que en tiempos muy lejanos se cultivaba el algodón en grande escala en estas regiones de África; pero el presente es lo cierto que sólo quedan pequeños restos de esa explotación, llamada, no obstante, á desarrollarse.

En la actualidad sólo hay cultivos de regadío, aprovechando la proximidad de los arroyos, y la tierra es trabajada de modo imperfecto.

He aquí algo acerca del interesante asunto.

El moro cuida de que la siembra sea ligera; se dice, poco abundante, y la semilla se lanza á voleo cuando el terreno tiene alguna extensión. Cuando ésta es pequeña, las semillas se entierran á la mano, profundamente, y separadas una de otra unos veinte centímetros.

La labor preparatoria se hace á medida de Febrero y la siembra en Marzo.

El labrador, mientras nace el algodón, únicamente se cuida de erranar las malas hierbas y á fin de Marzo ó principios de Abril la planta se alza ya, dando pequeñas ramas latifoliadas, continuando su desarrollo hasta fin de Mayo, época en que alcanza el máximo de desarrollo y da al extremo una flor roja. Las ramas laterales presentan sus bolas, como nubes de poco tamaño, envolviendo al algodón, en medio del cual se encuentra la flor.

La madurez comienza por las ramas inferiores, y el labrador sabe que el producto está maduro cuando el algodón rompe su envuelta y comienza á salir. Entonces se toman las bolas con auxilio de una tijera, sin arrancarlas.

La cosecha comienza en Julio y termina de recogerse en Agosto. Los frutos se depositan en una manta, una sábana ó un jique, en el interior de una habitación, y se les deja así sin quitarles la envoltura durante un mes, hasta que el algodón está completamente seco. En este momento el algodón sale por sí solo, y se deposita en cestas ó en cajas de madera.

El algodón es hilado por las mujeres y empleado por los tejedores para confeccionar jaiques y telas para chilabas, algunas veces con mezcla de lana.

Ahora se han acometido cultivos de ensayo en varios puntos de las dos zonas del Protectorado, y, según nuestros informes, en la región de Melilla se da muy bien el algodón, hasta el punto de que su cultivo constituye una esperanza fundada de buen éxito.

LAS SUBSISTENCIAS

El tocino y las semillas alimenticias. El problema de los fletes

Siguiendo nuestra información, vamos á ocuparnos hoy de otros artículos, que pueden incluirse entre los de primera necesidad.

Melilla, antes de la guerra, trajo el ochavo de los Estados Unidos, cotizándose aquí al por mayor, de una peseta veintiún á veinticinco. Después de la guerra aumentó el precio y en los últimos meses, por la carestía de los fletes, ha sido preciso recurrir á la península. Abora oscila entre dos pesetas diez céntimos y dos quince el kilogramo.

Las pequeñas partidas que se han traído de América resultan ahora casi á idénticos precios y en esa igualdad preferibles son el de la metrópoli, por su sabor y poder nutritivo. Es artículo que tiene al alza, debido á la pérdida de la cosecha de bellota y alejando que sea exportado para los países beligerantes.

La pata de cerdo es también de primera necesidad al ejército. Antes se vendía de sesenta á setenta céntimos el kilogramo, procedente de los Estados Unidos; hoy se tras de la península y se cotiza á una peseta cincuenta céntimos el kilogramo.

En los primeros meses de la campaña,

se recibieron partidas de Holanda, á una peseta diez céntimos y una quince kilogramo, pero desde que este país prohibió la exportación, nuestro mercado se surte de los puertos andaluces y levantinos.

El arroz, los garbanzos las habichuelas y otras semillas alimenticias, vinieron siempre de la península y se ha solucionado el problema del abastecimiento con prohibir la exportación, hasta tal punto, que los últimos días hubo rebaja en algunas de ellas, como ha ocurrido con las habichuelas.

Varios comerciantes calculan que hay vivieres en Melilla para cinco ó seis meses, exceptuando las harinas.

Lo que al comercio trae preocupado es el problema de los fletes y el que los correos de Canarias apenas tomen carga para nuestra plaza, reservándola a los vapores comerciales extraordinarios, cuyas tarifas son superiores en un cuarenta por ciento. Esto representa un aumento de precio en todos los géneros que abona, como siempre el consumidor.

La Junta de Subsistencias y de Transportes, debe tomar cartas en el asunto. El encarecimiento de la vida llegará en nuestra plaza si limites imposibles de no solucionarse esta cuestión de los fletes, que ni un momento debemos perder de vista.

Contra las ocultaciones

El director general de Agricultura, señor D'Angelo, ha dirigido una circular á los abastecedores y asparadores, invitándoles á que no envíen datos ficticios á las Juntas de Subsistencias.

Es indudable—dice la circular— que una vez asegurado el consumo nacional de cada sustancia, el Gobierno no tendrá inconveniente en dejar sin efecto las órdenes que prohibían la exportación de la misma; pero que á esta literal medida no ha de acceder si los resúmenes de subsistencias dejan de demostrar, en términos concluyentes, que las existencias son más que suficientes para satisfacer las necesidades nacionales. Por otra parte, si la relación de existencias de trigo, por ejemplo, en España, demuestra, real o fictivamente, que no hay sobre del expresado cereal, como de cualquier otro ó de cualquiera leguminosa, para las necesidades del consumo nacional, el Gobierno dejará de ser previsor si no se preocupa de la siguiente, en el extranjero, del artículo necesario, pudiéndose dar el caso, por contra, de malicias, de que el Estado recibiera el daño de gastos indebidamente en aseguramientos de necesidades ficticias, al mismo tiempo que el productor lo recibiría por la competencia que el propio Estado le habría de costear con su labor previa.

Tenemos fuertes energías vitales y productivas del país; aspiramos á que no se pierda la conciencia del valor individual, p. s. la confianza de que el pueblo patrio responde á todo trabajo que sobre él se realice ratificará nuestra conciencia nacional, y con la confianza en nuestro propio esfuerzo, y en que todo trabajo ha de hallar en la tierra explandida recompense, garantizaremos el presente y aseguraremos el porvenir, sin perturbar las preoccupaciones por las contingencias á que nos pudiera llevar la vida anormal de los actuales tiempos.

Notas del Protectorado

El Kif cortado y el rapé

La Compañía del Municipio de Tabacos ha sido autorizada para la venta del Kif cortado en paquetes por el precio de 25 pesetas el kilogramo, dividido en paquetes de 10 gramos cada uno á razón de 25 céntimos.

El comprador, sin embargo, podrá adquirir como hasta ahora pañuelos del Kif sin piezas.

También se autoriza al Municipio para la introducción de un nuevo tipo de rizos por el precio de 80 ptas., hassani el kilogramo, en paquetes de 50 gramos, que se venderán al precio de 150 ptas., hassani cada uno.

Obras en concurso

Se saca á concurso libre la construcción de un mercado para la ciudad de Tetuán, con arreglo á proyectos que presentarán los miembros propietarios y que constarán de memoria, planos, pliegos de condiciones y presupuestos con mediciones y precios unitarios.

El plazo de presentación será de 60 días a partir de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la zona, (número 23, correspondiente al 10 del actual), pudiendo presentarse las proposiciones en la Sección de Marruecos del ministerio de Estado ó en la Secretaría de la Junta de Servicios Municipales.

Para tomar parte en el concurso se habrá de depositar una fianza de 1.000 ptas. en cualquier casa de banca á disposición de la presidencia de la Junta, que será devuelta á los concursantes cuyas proposiciones no se ejecuten y que elevarán un 10,0 del presupuesto si que sea elegido.

El mercado se construirá en el antiguo zoco del trigo, cuyo plano se encuentra en la Sección de Marruecos del ministerio de Estado, á disposición de los concursantes, no pudiendo exceder del perímetro marcado; será cubierto y de estilo árabe y el presupuesto es de 175.000 ptas., pagaderas en tres plazos, sin que la duración de las obras pueda exceder de diez meses.

Se aleja la paz S. M. EL GORDO

Hasta pasado ya una semana desde que la noticia bomba estalló y al presente puede afirmarse que la posibilidad de una tregua se aleja.

Basta para comprenderlo así pasar la vista por los periódicos ingleses y franceses y leer los despachos que de otros países aliados llegan. La oferta de Alemania rebalsa sobre el broquel de la desconfianza; por todas partes se habla de mantobera y el deseo serviente de paz, que no puede negarse en ninguno de los pueblos combatientes; no basta por el lado de la Entente á abatir las armas.

Varian las palabras, el lenguaje adopta distintas formas de expresión, pero en todos los periódicos aliados aparece el mismo razonamiento, que es el siguiente: Una vez suspendida la lucha, Alemania estará en situación de ofrecer condiciones más ventajosas á unos que á otros enemigos, y en este caso quedarían desunidos los aliados y podrían ser vencidos separadamente.

No hay, pues, que hacerse ilusiones; la aurora de la paz no asoma, su luz de rosa se halla lejana y va á continuar la inacabable sucesión de días trágicos con su cortejo de inmensos dolores.

Tal puede creerse, aun cuando la proposición alemana no haya tenido todavía una respuesta oficial. Si los Gobiernos no han hablado solemnemente, lo hacen los órganos de opinión, y en asuntos de esta naturaleza suele ocurrir que lo que las hojas volanderas dicen lo confirman las notas diplomáticas.

UN BAUTIZO

En la modesta capilla castrense de plaza de España, en ese templo abierto al culto por el celo del vicario y capellanes castrenses, con el apoyo y cooperación de dieciochadas damas, recibió ayer tarde las aguas del Jordán la preciosa primogenitura de los señores de Gambray.

La capilla visitó sus mejores galas, apareciendo el baptisterio artísticamente decorado con plantas y flores. El vicario castrense don José Matilla, asistido por los señores capellanes, administró la neófito el Santo Sacramento, imponiéndole los nombres de Matilde, Matvina, Josefina, Francisco, Afric, Luisa y Loreto; la spadrinaron su abuela materna, excentífica señora doña Matvina Soza de Gómez Jordana y su esposo paterno, ilustrísimo señor don Francisco Gambray, que estuvo representado por el excentífico señor Comandante General don Luis Alzpira.

Sólo asistieron los amigos íntimos de la familia. Recordamos á las señoras de Alzpira, Jiménez Pajares, Monteverde, Cane, Bonal, Alfaro, viudas de Huilán y de Souza, Celitzo, Alzpira (don José), Góngora, Moroso Lázaro, Villalba (don Antonio), Duemet y López; y señoras de Jiménez Pajares, Alfaro, Huilán y Góngora.

Generales Alzpira y Jiménez Pajares,

y señores Cane, Fibregas, Alfaro, Ortiz, Bonal, Topete, Villalba, Góngora, Souza, Pastor, Alzpira (don José), Colomé, Duemet, García Ostorné, Moreno Lázaro, Gambray y López.

En el palacio de la R. residencia se sirvió á los invitados, dándole a cada uno un vaso de vino y una taza de té.

Todos se interesaban por el estado de su bella esposa, tan satisfecha, que ha podido abandonar el lecho.

Es probable que la saída de Jordana regrese á Tetuán el próximo jueves.

El humor en los espectáculos

Se saca á concurso libre la construcción de un mercado para la ciudad de Tetuán, con arreglo á proyectos que presentarán los miembros propietarios y que constarán de memoria, planos, pliegos de condiciones y presupuestos con mediciones y precios unitarios.

El plazo de presentación será de 60 días a partir de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la zona, (número 23, correspondiente al 10 del actual), pudiendo presentarse las proposiciones en la Sección de Marruecos del ministerio de Estado ó en la Secretaría de la Junta de Servicios Municipales.

Hay otro peligro que Vida, no sefialan y que todos los días originan protestas. Me refiero á los fumadores de la gallería, que arrancan las cenizas y hasta las puntas de los cigarrillos sobre los espectadores de las butacas. Yo he notado en consecuencia. Hace estos noche me quedé en la gallería y ante todo me quedé en la gallería.

Confía V. que las autoridades reiterarán una vez más órdenes para que no se fume y yo también lo espero.

Queda de V. affma. s. e. q. b. a. m.

Una suscritora.

Compañía Española de Minas del Rif

Barreneros

Se necesitan para las minas de Uixán. Razón: Oficinas, General Martín, 21.

¡Oh eternas ilusiones!

Lector, no creemos en la lotería. La reputamos como cosa absurdas, imposible. Y ahora que el «gordo» hace sus maletas y recoge sus bártulos para emprender, sin temor á atracos, su viaje con los seis millones tan ambicionados, nada mejor que hacer unas disquisiciones baratas acerca de la lotería.

No diremos que la lotería es una inmortalidad. ¡Para qué! Ni tú ni tu amigo, ni el otro amigo dejarás de jugar vuestro destino, amén de un sin número de participaciones que os han ido colocando bonitamente el barbero, el zapatero, el sombrerero y mil apreciables industriales más que se habrán complicado en vuestra vida ordenada para atrapar la suerte con complicidad. Dejemos pues, la inmoralidad de la lotería... que no es la suerte cuando la lotería.

La lotería es la quintessencia de la ilusión, el caballo blanco de lo imaginativo. Esto no lo muere ni Descartes, ni otro filósofo de á real el tomo. Es un axioma. Dadas la fragor más humilde, guardadora fiel de la tradición del estropajo y de la escoba, hasta el mismísimo Romanos, pasando por Pérez, Martínez, Rodríguez y López, todos sienten en estos días la comezón del «gordo». —Si me tocará—exclama un Martínez de menor cuantía—, ¡Eso sei millones! y, suspira un Pérez perfumito. Y se ven con diario, viendo, sembrando el plánico en los corazones femeninos, rendidos á la apostura de seis millones ó á la de un periquito de los seis millones, gozando en un no interrumpido galopar sobre la fortuna y el placer.

La lotería es la quintessencia de la ilusión, el caballo blanco de lo imaginativo. Esto no lo muere ni Descartes, ni otro filósofo de á real el tomo. Es un axioma. Dadas la fragor más humilde, guardadora fiel de la tradición del estropajo y de la escoba, hasta el mismísimo Romanos, pasando por Pérez, Martínez, Rodríguez y López, todos sienten en estos días la comezón del «gordo». —Si me tocará—exclama un Martínez de menor cuantía—, ¡Eso sei millones! y, suspira un Pérez perfumito. Y se ven con diario, viendo, sembrando el plánico en los corazones femeninos, rendidos á la apostura de seis millones ó á la de un periquito de los seis millones, gozando en un no interrumpido galopar sobre la fortuna y el placer.

Pero viene el sorteo y todo cambia. que dijo Newton.—Claro, exclama un Martínez, aquél veinte mil, no podás salir. —Bien empleado me está por jugar un trece mil, que ni siquiera es capricho, comenta un López compungido. Estos en el derumbar de las ilusiones, el volver de los automóviles á sus garajes, de los trajes á las sastreñas ilusiones.

—Si me tocará—exclama un Martínez de menor cuantía—, ¡Eso sei millones! y, suspira un Pérez perfumito. Y se ven con diario, viendo, sembrando el plánico en los corazones femeninos, rendidos á la apostura de seis millones ó á la de un periquito de los seis millones, gozando en un no interrumpido galopar sobre la fortuna y el placer.

Los ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo los comandantes de infantería don Francisco Barba, don José Mínguez y don Lamberto de los Santos.

Con tal motivo están residiendo muchas enhorabuenas.

Conduciendo cargamento de mineral marchó a Cartagena al laud «Segunda Remolcadora».

El Centro Regional celebrará los próximos días 25 y 31 dos grandes bailes de sociedad, que serán amenizados por el sexteto Braga.

Ha sido nombrado inspector en la zona de Marruecos de la Compañía de seguros de la Maestranza, don Telesforo Zapata Viñuelas.

Agradecemos al señor Zapata la atención que nos tiene á ofrecer en su nuevo cargo y con gusto lo hacemos en la misma forma.

Fueron elegidos los siguientes señores, que obtuvieron los votos que se indican:

Vicepresidente, don Francisco Jiménez Arroyo, 295; vocal, tesorero, don Salvador Ordóñez, 298; bibliotecario, don Fidel de la Cuerda, 298; secretario, don Alfrad Guardia, 298; vocales, don Víctor García Ibarra, 298; don Manuel Osterat, 291; don Ricardo Muñoz-Piñelos, 298; don Francisco Cerezo, 298.

El secretario, señor Carcaño, leyó una breve escrita memoria dando cuenta de la marcha de la sociedad y de las dificultades con que ha luchado desde 1910

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Díario Oficial» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Abono de tiempo

Se concede el abono de tiempo de servicio pedido por los sargentos de trompetas de Artillería de Montaña y de la Comandancia de Artillería respectivamente, de Melilla, Santos López y Antonio Gallardo.

Desestimada

Lo ha sido la petición de ascenso formulada por el cabo de Intendencia José Quijano, por crecer de derecho a él.

Condecoraciones

Inserta relación de condecoraciones de San Benito.

Recargo de servicio

Se ha dispuesto que el voluntario de África Gaspar Ediza, sirva los cuatro años que dispone la Ley de Recrutamiento, más otros cuatro años de recargo, descontándose el tiempo que lleva ya servido.

La Prensa

A B C.

Ocupase de la cuestión parlamentaria y se congratula de que el Congreso llega á una fórmula conveniente que permita proseguir con regularidad los debates y dar clima á las obras económicas del Gobierno.

El acuerdo del Congreso en su última sesión—añade—ha condonado su conducta anterior, aunque no se distribuyó el tar de culpa de cada uno, pues toda la Cámara es responsable de haber perdido el tiempo durante tres meses empleados en discusiones inútiles, para llegar á una fórmula, la primera, que per-

mita discutir serenamente los proyectos que interesan al país.

«El liberal»

Inserta declaraciones del representante de Portugal Sr. Vasconcellos, el cual culpa á Alemania de intentar indisponer á España y Portugal.

En otro lugar, trata de la situación política y dedica entusiastas elogios al ministro de Hacienda, diciendo que es la gran figura de la política contemporánea.

El triunfo obtenido por el señor Alba en el Congreso, le acredita de gran gobernante, pues muy pocas veces un ministro ha logrado en éxito tan clamoroso, tan justo como el logrado por el ministro de Hacienda.

«El Imparcial»

Felicítase este diario, por el bien de España, de que el Gobierno y las minorías, llegaran á un completo acuerdo en el Congreso.

Dedica grandes elogios al Sr. Cambó por la gran oportunidad que tuvo para plantear con gran acierto los términos del problema, llegándose á la fórmula.

Con entusiasmo elogia la conducta del señor Alba, que en nombre del Gobierno acudió al medio de concordia, presentándose á aceptar la fórmula propuesta.

Aplaudé la actitud del señor Alba afirmando que en Enero se seguirán discutiendo en las Cortes sus proyectos ó dejará de ser ministro.

Cree el periódico, que la fórmula consistirá en habilitar el presupuesto actual á los departamentos, integrándolo hasta el 31 de Diciembre.

«El País»

Ocupase de la huelga y dice que ésta es secundaria.

Respetuosamente critica á los demás directores de periódicos por el acuerdo adoptado ayer.

Dice, que él, hará cosa común con los obreros, para lo cual, dejará de publicar su número.

«El Debate»

Habla extensamente de la jornada parlamentaria en la última sesión del Congreso y la califica de buena.

«Hay que reconocer—dice—que el triunfo del Sr. Alba fué grande y justo.»

El ministro de Hacienda, ha quedado en prenda del Gobierno, al asegurar que las Cortes funcionarán en Enero para seguir discutiendo sus proyectos económicos y disuendiendo su cartera de ministros.

Toda la Cámara le aplaudió y creyó suficiente garantía la del señor Alba.

De la sesión del Congreso, se deduce la garrucha de que cesará la obstrucción sistemática. La culpa de lo pasado, fué total de la tropa del Gobierno.

El señor Alba supo recoger los auxilios que le ofrecían las colaboraciones de las minorías, y con ello, la difícil situación parlamentaria quedó resuelta.

«La Nación»

Trata este diario de la situación económica y afirma que las entidades españolas, están haciendo cuantiosas prestaciones á Francia, con graves perjuicios para nuestro comercio monetario.

Hace resaltar esto hechizo y excusa al Gobierno para que lo evite.

Notas diversas

El bando sobre las huelgas

Amplio mi despacho relativo al bando publicado por el Director general de Seguridad con motivo de la huelga.

Recuerda el general La Barrera que las huelgas serán anunciatas á las autoridades con ocho días de anticipación.

Cuando las huelgas tienden á producir la falta de luz por cinco días, se trata de suspender el funcionamiento de los tranvías y privar á la población de los artículos de primera necesidad, sin que se cumpla con el arreglo al oportuno momento, se castigará á los culpables con la pena de arresto.

La pena será mucho mayor para aquellos que emplearen la violencia en la formación o mantenimiento de las huelgas; los que intentaren ó realizaron perturbaciones de orden público ó formaron grupos para impedir violentamente la huelga.

Expresa también el bando que con-

arreglo á las disposiciones legales la huelga no podrá comenzar antes de las doce de la noche del 17 al 18.

«La Gaceta»

El periódico oficial del Gobierno, entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Relación de artículos importados y exportados durante el mes de Octubre, qué arrojan los siguientes totales:

Importación: pesetas 86.434.929.

Exportación: 241.831.678.

Durante los diez últimos meses, la importación se elevó á 1.072.026.570, y la exportación á 1.169.731.590.

M. de Bustos.—Abogado

Calle de O'Donnell, 21. 354 b

La huelga

Dice Romanones

El conde de Romanones recibió á los periodistas en su domicilio, dándole cuenta de la visita hecha por los señores Alba, Gimeno, Gasset y Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación le dió informes de todo lo relativo á la huelga.

Según parece—según el Presidente—los obreros se esforzaron en que el paro se extendiera todo lo posible, á fin de producir impresión y que toda la atención se concentrara en ellos. Ya conocen ustedes el bando publicado por el Director general de Seguridad señalando las penalidades en que incurrirán los causantes de disturbios y alteraciones.

El Gobierno es firmemente decidido á cumplir con su obligación y á hacer que el derecho de huelga sea respetado, pues ese es el primer deber del Poder público.

Por la tarde visitaron al Conde los demás ministros.

Todo el día trabajando

El conde de Romanones pasará todo el día en el ministerio de la Gobernación, de donde no saldrá hasta bien entradas la noche.

Alf—dijo el Presidente á los reporteros—pueden ustedes visitarme y les comunicaré cuantas noticias tenga.

El conde terminó manifestando que no creía ocurrir nada, pero que si algunos pretendieran producir alteraciones, darán ó dejarán cumplimiento las disposiciones dictadas, el Gobierno está dispuesto a tratar con toda severidad á los culpables.

Los directores de periódicos. Hable con Ruiz Jiménez.

Los directores de los periódicos mandatarios han celebrado una última reunión, acordando publicar los diarios, aunque sea con personal suplementario.

También ratificaron el acuerdo de no publicar ninguna noticia de la huelga, á no ser en la sección de sucesos, y si con motivo de la huelga ocurriera.

El señor Ruiz Jiménez, hablando de la huelga, dijo que los obreros, al dejar el trabajo, no volverán á él hasta las 24 horas.

«El Gobierno—según el ministro—toma todas sus medidas para evitar sucesos.»

Terminó el señor Ruiz Jiménez manifestando que los gasistas insistían en que no haya alumbrado público.

Las noticias recibidas en Gobernación de provincias son buenas, diciendo que la tranquilidad es completa.

EL PARASITO DE LA AVARICIA INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA UN MEDIO O AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO. TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPÉUTICA. EL «X-2» ES UNA PREPARACIÓN QUE REALIZA ESTE IDEAL. POR ESTO CURA TAN ADMIRABLEMENTE LOS CASOS MAS DIFÍCILES DE AVARICIOS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

HOZNAYO

LA MEJOR AGUA DE MESA

Depósito en Melilla; Droguería de Bustos 24-a

De todas las naciones

Alemania

Alemania contra todos

aceptar las proposiciones de paz de los imperios centrales.

Esta oposición no es solamente de la prensa y los miembros del Parlamento.

Los representantes de municipios, las autoridades y gobernantes locales, opinan que las proposiciones que hace Alemania son inaceptables.

Recette Bascuñana

(Aprobado por el Centro higiénico)

Catización del dia en mi Almacén

Por bidones . . . 1425 pesetas.

Arroba . . . 1450 .

Litro . . . 120 .

Servicio á domicilio

CASTELAR, 63

362-a

La Drogería de Bustos

ES LA MÁS ANTIGUA, LA MÁS SURTIDA

Y LA QUE MÁS BARATO VENDE.

O'DONELL, N.º 11.—MELILLA 25-a

POR LA RADIO

SERVICIO URGENTE

Avances austro-alemanes

Madrid 18.—(Urgente.)

VIENA (oficial).—En la región de Böhmisch, los austriacos, mediante energía y ataques, han ocupado todas las posiciones en que se hallan fortificadas en un frente de 600 metros, apresurando á numerosos oficiales y á 300 soldados.

En la región de Pulgulina, los austro-alemanes han conseguido importantes éxitos, haciendo 736 prisioneros.

Dos buques hundidos

Madrid 18.—(Urgente.)

BERLÍN.—El Almirantazgo alemán comunica que los submarinos germanos han torpedeado y hundido á los buques «Brask», noruego, y «Valo», sueco, salvándose las tripulaciones.

En plena huelga

Cemita en el paro. Panaderos herido.

Detenciones.

Madrid 18.—(Urgente.)

A las doce en punto de la noche, dió comienzo la huelga, cesando en el trabajo cuantos á dicha hora hallábanse trabajando.

En la calle Mayor se originaron disturbios por los obreros panaderos.

El dueño de una taberna estorbada en la calle ciñida, llamado José Gómez, salió con varios dependientes para hacer el reparto de pan. Un numeroso grupo de huelguistas, los coaccionaron, intentando hacerlos abandonar el trabajo.

Como los coaccionados se negaron, los huelguistas les acometieron á palos, causando á José Gómez importantes heridas en la cabeza.

La alarma que se produjo fué grande.

Audieron fuerzas de la policía, que practicaron varias detenciones.

Mitín monárquico

Madrid 18.—(Urgente.)

En la Casa del Pueblo se celebró el aniversario de la revolución, asistiendo enorme concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos, dando vueltas á la huelga y á los obreros.

Mitín monárquico

Madrid 18.—(Urgente.)

En la noche temprano, el conde de Romanones ha permanecido en el despacho del ministro de la Gobernación con el señor Ruiz Jiménez, recibiendo incesantemente informes de la marcha de la huelga.

Hasta ahora no se han registrado desórdenes de importancia.

En las proximidades de las tabernas y panaderías hay establecidas guardias de varias parejas de Seguridad y orden público en evitación de que los huelguistas cumplan sus amenazas contra algunas tabernas que habían mostrado su propósito de continuar trabajando.

El aspecto de la Corte es triste, pues no circulan carruajes ningunos.

En diversos sitios han ocurrido choques entre los huelguistas y la fuerza pública, por evitar ésta que aquéllos ejerzan coacciones.

Han sido detenidos otros varios huelguistas que formaban parte del grupo que apaleó esta mañana á un tabernero en la calle Mayor.

Daniel Gaillet se inclinó, guardó el billete y salió saludando militarmente.

El doctor Antonio Frébault fue enterado el mismo día que la duquesa de Chaslin. El príncipe Héctor, de riguroso luto, demasiado débil todavía para ir á pie, le acompañaba en carruaje. César de Fossaro se guardó bien de faltar al acompañamiento de su víctima; se hubiera podido comentar su ausencia.

Fossaro ansiaba vivamente ver á Héctor, y saber por él mismo algunos detalles antes de obrar.

El Príncipe, al anunciar su boda, no quiso era su futura; más Héctor no podía dudar, se trataba de Lucila Gonçalves. Una vez Princesa Lucila, el testamento robado no tendría valor alguno.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S.E.

En el día de ayer cumplimentaron a S.E. las siguientes oficiales:

Teniente don Antonio L.G. ez.

Oficial tercero de Oficina militares don Miguel Sierra.

De las posiciones

Para venir a la plaza se han concedido los siguientes permisos:

De Montaña Arriu, al teniente don Fausto Santacruz, y oficial segundo de Intendencia don José García.

De Reymo, a los capitanes señores Hernández y Pascual.

De Monte Arriu, a los sargentos don José Agustín y don Ramón Cuartero.

Consejo de guerra

Hoy a las diez de la mañana, en el cuartel de Melilla, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Melilla José Sánchez Sarabia, por inauspicio de obra superior.

Presidente el tribunal el coronel don Luis Bermúdez de Castro, y testigos como vecinos los capitanes Sres. López, Gómez, Castro, Cabrerizo, Triana y Angulo, y como supuestos los del mismo régimen señores Sánchez y Pierrat.

Fiscal, p. imo teniente señor Chioote; defensor, capitán señor Peñal, y asesor, teniente auditor de tercera señor Javier.

Instancias y solicitudes

Se han cursado las siguientes instancias: Al ministro de la Guerra, la del sargento de Afganía Antón Ossorio, solicitando Pase a la Península.

Al General en Jefe, las del sargento de África Atanasio Donipil Hernández, solicitando pasar a las tropas de policía, y del soldado del mismo regimiento Antonio Exposito, solicitando pasar al primer grupo de Fuerzas regulares.

Pasaportados

Por esta Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:

A incorporarse al regimiento de Léon, el sargento don Dámaso Bertando Escudero; para la península, Hernández, el soldado Daniel Torrijo y cabo Cecilio Figueroa Fodrero.

De la Policía indígena.

Hay regresado al campo, el capitán de la décima mía don Jesús Jiménez Ortega.

Supuesto táctico

Una columna compuesta por fuerzas de San Fernando y dos escuadrones de Texidir, efectuarán hoy un supuesto táctico, con fuego real, en Tres Fronteras.

Mandarán la columna el coronel Cavaria.

Cinco soldados

Terminado el permiso que disfrutaban, regresaron cinco soldados.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: coronel de Texidir don José Aguirre.

Imaginaria: teniente coronel de Texidir don Rafael P. H. Pérez.

Jefe de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: capitán don Ricardo Fajardo. Hospital provisoria: San Fernando, octavo capitán.

Asesinato de artificios de piensos, Texidir, texto expresa.

Artificios y sangueros de rigurosa paz de Plaza San Fernando.

Parada: San Fernando y Depósito de Gas.

Principio: San Fernando (Banderas).

Patrulla en el río de Orosi: San Fernando.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel Gómez Martínez. V.P. D.E. El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

BETRAS DE AUTO

En Arcila ha dejado de exhibir la virtuosa señora doña Presentación González, hermana de nuestro buen amigo y correspondiente en aquella plaza don Julio G. Díez.

Era la fiesta persona que supo exprimirse por sus excepcionales cualidades todas las simpatías.

Enviamos a la familia de la fallecida y en especial a su viudo y hermano la expresión de nuestro pésame.

En la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana se dirán hoy salves misas en sufragio del alma del alumno de la Academia de Infantería don Francisco Sánchez Estebanez.

La familia doliente ruega la asistencia a los pidiéndoles actos.

Junta de Arbitrios de Melilla
ANUNCIO

Terminando en fin del presente mes el contrato de arrendamiento del evaporatorio y kiosco para la venta de párdoles, licores, postales, flores y objetos antiguos instalados en la Plaza de España, las personas que deseen tomarlo en arrendamiento, se servirán hacer proposición escrita dirigida a mí autoridad antes del día 23 del corriente, quedando el arrendamiento sujetado a las condiciones siguientes:

1.º El arrendamiento será por un año a contar del día en que se notifique al interesado la admisión de su proposición.

2.º El proponente deberá expresar en su proposición el precio que ofrece por el arrendamiento y el adjudicatario deberá de abonarlo por mensualidades adelantadas antes del día 5 de cada mes.

3.º Los propietarios podrán hacerse para el evapotero y kiosco, 6 solo para cualquiera de los dos.

4.º El evaporatorio deberá estar abierto desde las 7 hasta las 24 y el arrendatario se hará responsable de su perfecta limpieza, desinfección y vigilancia; podrá percibir diez céntimos de pesetas por cada servicio sin la vaya y quince por los que los tienen. Tendrán asimismo la obligación de vigilar, desinfectar, abrir y cerrar á las mismas horas el urinario establecido en la misma plaza. Será también de su obligación atender con esmero á la buena conservación del kiosco, evaporatorio y urinario.

5.º En el kiosco no podrán expenderse bebidas de ninguna clase.

6.º Queda terminantemente prohibido el subarriendo de todo ó parte de los kioscos sin autorización previa de la Junta de Arbitrios.

Melilla 16 de Diciembre de 1916.—El General Presidente Interino, Jiménez Pajero.

Carbón barato

COKE en cilindros, 80 pesetas. Se vende: 10 esquinas de 25 kilos cada una. 1000 CILINDROS KILO.

VIBRATOL en bolas, 80 pesetas cada una. 1000 CILINDROS KILO.

CÁRBOLEIRA DEL RIF, Caja de Aluminio, 2. Zona Industrial.

Resina de artificios para el servicio y deportivo. 100 ALUMINIOS KILO.

O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

37-a

Pinturas, brochas y pinceles

Bustos, O'Donnell 11. Melilla.

22-a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S.E.

En el día de ayer cumplimentaron a S.E.

Las siguientes oficiales:

Teniente don Antonio L.G. ez.

Oficial tercero de Oficina militares don Miguel Sierra.

De las posiciones

Para venir a la plaza se han concedido los siguientes permisos:

De Montaña Arriu, al teniente don Fausto Santacruz, y oficial segundo de Intendencia don José García.

De Reymo, a los capitanes señores Hernández y Pascual.

De Monte Arriu, a los sargentos don José Agustín y don Ramón Cuartero.

Consejo de guerra

Hoy a las diez de la mañana, en el cuartel de Melilla, se celebrará un consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Melilla José Sánchez Sarabia, por inauspicio de obra superior.

Presidente el tribunal el coronel don Luis Bermúdez de Castro, y testigos como vecinos los capitanes Sres. López, Gómez, Castro, Cabrerizo, Triana y Angulo, y como supuestos los del mismo régimen señores Sánchez y Pierrat.

Fiscal, p. imo teniente señor Chioote; defensor, capitán señor Peñal, y asesor, teniente auditor de tercera señor Javier.

Instancias y solicitudes

Se han cursado las siguientes instancias:

Al ministro de la Guerra, la del sargento de Afganía Antón Ossorio, solicitando Pase a la Península.

Al General en Jefe, las del sargento de África Atanasio Donipil Hernández, solicitando pasar a las tropas de policía, y del soldado del mismo regimiento Antonio Exposito, solicitando pasar al primer grupo de Fuerzas regulares.

Pasaportados

Por esta Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:

A incorporarse al regimiento de Léon, el sargento don Dámaso Bertando Escudero; para la península, Hernández, el soldado Daniel Torrijo y cabo Cecilio Figueroa Fodrero.

De la Policía indígena.

Hay regresado al campo, el capitán de la décima mía don Jesús Jiménez Ortega.

Supuesto táctico

Una columna compuesta por fuerzas de San Fernando y dos escuadrones de Texidir, efectuarán hoy un supuesto táctico, con fuego real, en Tres Fronteras.

Mandarán la columna el coronel Cavaria.

Cinco soldados

Terminado el permiso que disfrutaban, regresaron cinco soldados.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: coronel de Texidir don José Aguirre.

Imaginaria: teniente coronel de Texidir don Rafael P. H. Pérez.

Jefe de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: capitán don Ricardo Fajardo. Hospital provisoria: San Fernando, octavo capitán.

Asesinato de artificios de piensos, Texidir, texto expresa.

Artificios y sangueros de rigurosa paz de Plaza San Fernando.

Parada: San Fernando y Depósito de Gas.

Principio: San Fernando (Banderas).

Patrulla en el río de Orosi: San Fernando.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel Gómez Martínez. V.P. D.E. El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

De la Policía indígena.

Hay regresado al campo, el capitán de la décima mía don Jesús Jiménez Ortega.

Supuesto táctico

Una columna compuesta por fuerzas de San Fernando y dos escuadrones de Texidir, efectuarán hoy un supuesto táctico, con fuego real, en Tres Fronteras.

Mandarán la columna el coronel Cavaria.

Cinco soldados

Terminado el permiso que disfrutaban, regresaron cinco soldados.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: coronel de Texidir don José Aguirre.

Imaginaria: teniente coronel de Texidir don Rafael P. H. Pérez.

Jefe de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: capitán don Ricardo Fajardo. Hospital provisoria: San Fernando, octavo capitán.

Asesinato de artificios de piensos, Texidir, texto expresa.

Artificios y sangueros de rigurosa paz de Plaza San Fernando.

Parada: San Fernando y Depósito de Gas.

Principio: San Fernando (Banderas).

Patrulla en el río de Orosi: San Fernando.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel Gómez Martínez. V.P. D.E. El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

De la Policía indígena.

Hay regresado al campo, el capitán de la décima mía don Jesús Jiménez Ortega.

Supuesto táctico

Una columna compuesta por fuerzas de San Fernando y dos escuadrones de Texidir, efectuarán hoy un supuesto táctico, con fuego real, en Tres Fronteras.

Mandarán la columna el coronel Cavaria.

Cinco soldados

Terminado el permiso que disfrutaban, regresaron cinco soldados.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: coronel de Texidir don José Aguirre.

Imaginaria: teniente coronel de Texidir don Rafael P. H. Pérez.

Jefe de guardia: capitán don Manuel Ramírez.

Imaginaria: capitán don Ricardo Fajardo. Hospital provisoria: San Fernando, octavo capitán.

Asesinato de artificios de piensos, Texidir, texto expresa.

Artificios y sangueros de rigurosa paz de Plaza San Fernando.

Parada: San Fernando y Depósito de Gas.

Principio: San Fernando (Banderas).

Patrulla en el río de Orosi: San Fernando.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel Gómez Martínez. V.P. D.E. El coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández Heredia.

De la Policía indígena.

Hay regresado al campo, el capitán de la décima mía don Jesús Jiménez Ortega.

Supuesto táctico

Una columna compuesta por fuerzas de San Fernando y dos escuadrones de Texidir, efectuarán hoy un supuesto táctico, con fuego real, en Tres Fronteras.

Mandarán la columna el coronel Cavaria.

Cinco soldados

Sección especial de anuncios económicos

Ventas

Bar de Torres So come, se bebe, mucho, tumbado.
Hijos y hermanos, 18 Julio, 31 (barrio Real).
1077-c
Pelliza nueva para oficial del Infante.
Rifa se vende en 50 pesetas. Alfonso XIII, 34, zapatería. 1157-c

Tarjetas

POSTALES. Novedades del mejor gusto en tarjetas de fantasía para felicitaciones, brillo, bromuro y sepia. Nueva edición de vistas de Melilla, edición propia de esquinas de Marruecos y sugerentes caricaturas de moros. Precios sin competencia. Librería Luis Herrera, calle Alfonso XIII, núm. 31, Melilla. 1131-c

Muebles

Más barato que nadie en El Teatro de Ocasión. Castillero, 14. Venta y os conveniente. 949-c

Depósito

de tapones de crecho, paños y demás objetos del taller. Despacho en el mismo. Francis Afors, 973-c

Gabanes

de rizo, pollo y estibillar en todas las órdenes y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y telas. La Madrileña, Alfonso XIII, 50. 1065-c

Almoneda

Se hace de varios efectos. Cortejo Alfonso XIII, núm. 24, principal, núm. 5. 1087-c

Compro

muebles. Pago más que nadie. Avisos al Crédito del Trabajo, Gran Capitán, 9, piso. 1024-c

Sé vende

un motor de gasolina, de tres caballos. Durán, 20, Plaza Hernández, núm. 9. 1095-c

Atún

salado. Grandes existencias. Fábrica salazón de Dassori, Venecia, al por mayor. Venta también motor Dassori. 1030-c

Vendo

dos casas. Rizón, aguas de Tremelinos. 1161-c

Se venden

almohadas de marmol y un magnifico lavabo artístico de marmol. Calle Mar Chico, 56, barrio Real. 1145-c

Se vende

un piso y varios muebles por tener que ausentarse. General Marina, núm. 4. 1159-c

Se traspasa

por mi cuenta de salón, acreditada cantina, calle López Mozo, núm. 12. 1180-c

Vendo

hermoso lavabo tocador de señora. Orta, 18, núm. 3 (esquina a Villafañe). 1170-c

Monitura

de señora se vende muy barata. Rizón, Sor Altagracia, 6, portería. 1167-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Calle Alfonso XIII, núm. 2. Teléfonos 56 y 79.

Ventas

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c

Arrezo de jardines

confección de capellines, ramas, coronas y guirnaldas. 1168-c